

**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD REGULAR**

**PERSONERÍA MUNICIPAL DE BOJAYA
VIGENCIA FISCAL 2019**

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

Quibdó, Noviembre 27 de 2020

Contralora General del Departamento: **TATIANA VALENCIA ASPRILLA**

Equipo Auditor:

Gloria E. Ortiz Hinestroza
Profesional Universitario (Líder)

Yuridia Rivas Parra
Técnico Administrativo (Administradora de
Empresas)

INFORME DE CONTROLATIVO

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera. 7ª N°. 24 – 76 Piso 3 - ED DISPAC SA ESP Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

Tabla de contenido

1. DICTAMEN INTEGRAL	4
1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.	5
1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables	5
1.1.2 Plan de Mejoramiento	5
2. REVISIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	6
2.1. Análisis Sobre la Información Rendida	6
2.1.1. Análisis De La Información Rendida Vigencia Fiscal 2019	7
2.1.4 Elaboración de los Estados, Informes y Reportes Contables:	14
2.2. Presupuesto	14
2.2.1 Aprobación y Liquidación del Presupuesto	14
2.2.3 Registros en los Libros de Presupuesto y Modificaciones Presupuestales.	14
2.3 Viáticos y Gastos de viaje	15
3. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES	15

1. DICTAMEN INTEGRAL

Quibdó, Noviembre 27 de 2020

Doctora

YASELY MARTINEZ ORTIZ

Personera del Municipio de Bojayá

Despacho

Asunto: Dictamen de Auditoría Vigencia 2019.

La Contraloría General del Departamento del Chocó con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Regular a la corporación que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social a 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2019; la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Personería de Bojaya, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Contabilidad, Presupuesto, Talento Humano; que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento del Chocó, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, la planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera. 7ª N°. 24 – 76 Piso 3 - ED DISPAC SA ESP Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **75%** puntos para el 2019, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General del Departamento del Chocó **FENECE** la cuenta rendida por la Personería Municipal de Bojayá, correspondiente al Primer y Segundo Semestre 2019.

1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables del Personería Municipal de Bojayá, no reflejan en su totalidad la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad, a 31 de diciembre de 2019, así como tampoco el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó. Por cuanto presenta muchas inconsistencias, lo que denota que la información reportada no es fiel copia tomada de los libros de Contabilidad, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual dictamina una **OPINION CON SALVEDAD** como resultado del Análisis de revisión de la cuenta, por la Contraloría General del Departamento.

1.1.2 Plan de Mejoramiento

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del informe definitivo.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



TATIANA VALENCIA ASPRILLA
Contralora General del Departamento del Chocó

2. REVISIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

La Contraloría General del Departamento del Chocó, en cumplimiento del artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 42 de 1993 y 330 de 1996, y las resoluciones 136 de 2012 y 007 de 2012 que modifica la resolución 101 de 2008, realizó revisión de las cuentas a la información presentada por el Personería Municipal de Bojayá con el objeto de verificar y evaluar la gestión desarrollada por esta, a partir de la información ingresada al Sistema Integral de Auditorías – Modulo Rendición de Cuentas SIA, correspondiente al primer y segundo semestre de la Vigencia 2019.

La Revisión de la Cuenta incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La Administración es responsable del contenido de la información suministrada por la Personería y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó. La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento del Chocó consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La Personería Municipal de Bojayá podrá ejercer su derecho de contradicción, a los hechos que a continuación se describen, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo del presente informe, de no hacerlo en el término estipulado, los hallazgos detectados quedarán en firme, para su posterior traslado a las instancias competentes.

2.1. Análisis Sobre la Información Rendida

La Personería Municipal de Bojayá presentó la rendición de cuentas correspondiente al primer y segundo semestre de los años 2019 en los formatos que establece el SIA.

A continuación se presentará el análisis de la información.

La Personería Municipal de Bojayá no presentó los anexos balance general, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambio en el patrimonio y notas a los estados financieros para la Vigencia 2019, con los requerimientos establecidos en el manual de procedimientos contables, características esenciales que permiten una mayor comprensión de la información suministrada al ente de vigilancia y control.

2.1.1. Análisis De La Información Rendida Vigencia Fiscal 2019 FORMATO F01_CATALOGO DE CUENTAS

Activos: Al revisar el formato F01-AGR la Personería Municipal de Bojayá vigencia 2019, se encontró que las cifras finales del primer semestre, coinciden con las cifras iniciales del Segundo Semestre.

Pasivos: Al verificar la información reportada en los formatos del SIA por la Personería Municipal de Bojayá se evidenció que la Cuenta Pasivo presenta inconsistencia debido a que las cifras finales del primer semestre, no son iguales a las iniciales del segundo semestre

Patrimonio: Al verificar la información reportada en los formatos del SIA la Personería Municipal de Bojayá se evidenció que la Cuenta Patrimonio presenta consistencia debido a que las cifras finales del primer semestre, son iguales a las iniciales del segundo semestre.

Tabla Nro.1

2019	Finales Primer semestre	Iniciales Segundo Semestre	Diferencia
ACTIVO	61.507.476	61.507.476	-
PASIVO	28.963.060	31.509.890	- 2.546.830
PATRIMONIO	32.375.649	32.375.649	-

ECUACION CONTABLE: Se verifico si la Personería Municipal de Bojayá, durante las Vigencia 2019 cumplió con la Ecuación Patrimonial como lo demanda las normas contables, Según anexo Balance General a 31 de diciembre de 2019 la cual se establece de la siguiente forma:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO}$$

ECUACION CONTABLE SEGÚN BALANCE A 31 DE DIC/2019			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	DIFERENCIA
61.335.277	19.792.501	32.375.649	9.167.127

Información Rendida en el SIA Balance a Dic.31 de 2019

De acuerdo a la información consignada en el anexo Balance General y reportada en el SIA vigencia 2019, la Personería de Bojayá no cumplió con la Ecuación Contable, para la Vigencia analizada.

BALANCE GENERAL VS FORMATO F01_AGR

De igual manera se confronto los saldos del último trimestre reportados en el Formato F01_AGR y lo reportado en el Anexo Balance General, y se encontró que

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera. 7ª N°. 24 – 76 Piso 3 - ED DISPAC SA ESP Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

los activos pasivos y patrimonio presentan saldos iguales, pero no cumplen con la ecuación Contable.

Ingresos: Al verificar el Formato F01_AGR, se observó que los saldos finales del primer semestre, son iguales a los iniciales del segundo semestre; de igual manera al confrontar los finales del formato F01_AGr \$83.397.525 con el Anexo Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y ambiental se observa que las cifras son consistentes, no presentan diferencia.

Gastos: La Personería Municipal de Bojayá presentó diferencia entre los saldos del primer semestre \$88.892.807. y los iniciales del segundo semestre \$91.439.637 en el Formato F01_AGR, al verificar las cifras finales de los gastos en el Formato F01_AGR con las cifras reportadas en el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental presenta inconsistencia.

Tabla Nro.4

Gastos F01-AGR	Gastos Estado de Actividad, Económica, social y ambiental	Diferencia
163.291.972	150.787.971	12.504.001

FORMATO F03_CUENTA BANCARIA

La Personería Municipal de Bojayá presentó el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el primer semestre reporta ingresos por **\$89.061.575** cifra que coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas.**; y con el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental; Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad Y Saldo Libro Tesorería presenta saldo de **\$184.326**; son consistentes.

La Personería Municipal de Bojayá presentó el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el Segundo semestre reporta ingresos por **\$83.397.525** cifra que coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas** y con el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental. Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad y Saldo Libro Tesorería presenta un valor de **\$12.127**.

FORMATO F03A_MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCARIA:

La Personería Municipal de Bojayá presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presenta ingresos por **\$89.061.575** y pagos por **\$88.992.807** cifra de pagos que no coincide con lo reportado en el formato **F01_catálogo de cuentas**.

Para el Segundo semestre de la vigencia 2019 presenta ingresos por **\$83.397.525** y pagos por **\$83.569.724** cifras que no coinciden con lo reportado en el formato **F01_catálogo de cuentas**.

FORMATO F04_POLIZA DE ASEGURAMIENTOS:

La Personería Municipal de Bojayá presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer y segundo semestre de la vigencia 2019 presenta en el Formato un saldo de \$0

La Personería Municipal de Bojayá para el segundo Semestre de la Vigencia 2019, en el formato F04_agr presentó anexo donde este formato no aplica.

FORMATO F05A_PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ADQUISICIONES Y BAJAS:

La Personería de Bojayá presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

La Personería Municipal de Bojayá para el segundo Semestre de la Vigencia 2019, en el formato F05A_agr presentó anexo donde este formato no aplica.

FORMATO F05B_ PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-INVENTARIO:

La Personería Municipal de Bojayá para la vigencia 2019 presentó presentado anexo donde este formato no aplica.

FORMATO F06_EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS:

La Personería Municipal de Bojayá presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presenta recaudos por valor de **\$89.061.575** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F01_Catálogo De Cuentas**.

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera. 7ª N°. 24 – 76 Piso 3 - ED DISPAC SA ESP Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

Para el segundo semestre presenta recaudos por valor de **\$83.397.525** cifra que coincide al confrontar el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos** y el formato **F01_Catalogo De Cuentas**.

FORMATO F06B_RELACION DE INGRESOS:

Para el primer semestre de la vigencia 2019 reporta valor recaudado por **\$89.061.575** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catalogo de cuentas**, **F03_Cuenta bancaria**, **F03a_Movimiento de la cuenta** y coincide con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos**.

Tabla Nro.5

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos	Diferencia
89.061.575	89.061.575	89.061.575	89.061.575	89.061.575	

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 reporta valor recaudado por **\$83.397.525** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catalogo de cuentas**, con el **F03_Cuenta bancaria**, **F03a_Movimiento de la cuenta** y con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos**.

Tabla Nro.6

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos	Diferencia
83.397.525	83.397.525	83.397.525	83.397.525	83.397.525	

FORMATO F07_EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS:

El Personería Municipal de Bojayá presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0, presento adiciones y reducciones por valor de \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Tabla Nro.7

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
74.371.729	88.992.807	14.621.078

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 reporta créditos y contra créditos iguales por **\$3.753.524** presento adiciones y reducciones por **valor de \$0** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F06_ Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos \$83.569.724:

Tabla Nro.8

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
88.920.243	83.569.724	5.350.519

FORMATO F07C_RELACION DE PAGOS:

La Personería Municipal de Bojayá presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presentas pagos por:

Tabla Nro.9

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
51.069.200	88.992.807	37.923.607

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 reportan pagos:

Tabla Nro.10

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
51.446.307	83.569.724	68.900

FORMATO F07C1_PAGOS POR RETENCIÓN EN LA FUENTE:

La Personería Municipal de Bojayá presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

La Personería Municipal de Bojayá expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2019.

FORMATO F07C2_PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL:

La Personería Municipal de Bojayá presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

Para el primer semestre presenta pagos por **\$6.521.100** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Para el segundo semestre presenta pagos por **\$11.867.400** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C3 VIÁTICOS Y GATOS DE VIAJE:

La Personería Municipal de Bojayà presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presenta gastos de viaje por **\$2.714.617** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 presenta gastos de viaje por **\$5.923.674** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C4_ESTAMPILLA PRO UTCH:

La Personería Municipal de Bojayà presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

La Personería Municipal de Bojayà expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2019.

FORMATO F08A_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

El Personería Municipal de Bojayà presentó adicción al presupuesto por valor de **\$48.241.700** para la vigencia 2019.

FORMATO F08B_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

La Personería Municipal de Bojayà para la vigencia fiscal 2019, presentó modificación al Presupuesto por valor de Crédito por \$3.753.523.

FORMATO F09_EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA:

La Personería Municipal de Bojayà presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presenta pagos por **\$74.349.992** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta consistencia con los pagos respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Tabla Nro.11

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
74.371.729	88.992.807	14.621.078

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 presenta pagos por **\$88.920.243** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta pagos inconsistentes respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Tabla Nro.12

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
88.920.243	83.569.724	5.350.519

2.1.3 Pagos de Seguridad Social y Cesantías:

Una vez verificado los formatos de pago de seguridad Social y Parafiscales de la Personería de Bojayà vigencia 2019, se evidencio que dichos pagos fueron

realizado de forma oportuna, dando cumplimiento el cumplimiento a los calendarios y fechas establecidas.

CONCLUSION; La personería de Bojayà durante la Vigencia 2019, observó buen comportamiento en el Pago de la seguridad Social y Parafiscales, ya que los realizó de manera oportuna.

2.1.4 Elaboración de los Estados, Informes y Reportes Contables:

La resultado del proceso contable se expresa en el diseño y entrega oportuna de los Estados Financieros, informes y reportes contables, los cuales deben contener la discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos y transacciones, en concordancia con lo anterior El Personería Municipal de Bojayà en la elaboración de los Estados Contables de la Vigencia Fiscal 2019, no cumplió con lo reglado en las normas contables y demás, ya que al confrontar la información de los libros de contabilidad, libros auxiliares, conciliaciones bancarias y comprobantes se evidenció que las cifras allí reportadas presenta inconsistencia de cara a la información rendida en el SIA, según en el Plan General de Contabilidad Pública.

2.2. Presupuesto

En la verificación del proceso de aprobación del presupuesto del Personería Municipal de Bojayà, se evidenció por parte del equipo y de conformidad con lo dispuesto en el decreto 111 de 1996, y Ley 819 de 2003, la existencia del acto Administrativo por parte del municipio, el cual surtió su proceso de legalidad.

2.2.1 Aprobación y Liquidación del Presupuesto

Presupuesto Vigencia Fiscal 2019

El presupuesto de la Personería Municipal de Bojayà fue Aprobado mediante Decreto Nro.017 del 31 de diciembre de 2018 por un valor de **\$182.810.550** para la Vigencia Fisca de 2019, En cumplimiento con la ley 617 de 2000, las cifras anteriormente relacionadas fueron verificadas con la información reportada al SIA la cual es consistente con los actos administrativos (Información Física).

2.2.3 Registros en los Libros de Presupuesto y Modificaciones Presupuestales.

Durante el desarrollo de este procedimiento se pudo verificar que la Personería Municipal de Bojayà, para la vigencia fiscal 2019, cuenta con los registros donde se puedan evidenciar las cifras registradas, producto de las modificaciones, hubo

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera. 7ª N°. 24 – 76 Piso 3 - ED DISPAC SA ESP Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

créditos y contra créditos por valor de \$3.753.523, se presentaron adiciones y reducciones por valor de **\$48.241.700** registradas en la ejecución de gastos presupuestales.

2.3 Viáticos y Gastos de viaje: Durante el proceso de verificación de soportes contables se evidencio, que **El Personero Municipal de Bojayá** cuenta con los comprobantes de pago de los viáticos y gastos de viaje los cuales están debidamente soportados y legalizados y son consistentes con la información rendida al SIA.

HALLAZGO DE AUDITORIA Nro.01

Condición: Los Estados Financieros presentados por el Personería Municipal de Bojayá, en la vigencia fiscal 2019 con corte a 31 de diciembre de las respectivas vigencias, *no son fiel copia de los saldos de los Libros de Contabilidad*, debido a que la información registrada en los Estados Financieros no son consistente con la información registrada en el SIA contraloría, lo que no muestra la razonabilidad de los estados financieros presentados por el Personería Municipal.

Criterio: Numeral 9 de las Normas Técnicas de Contabilidad Pública. 9.2 normas técnicas relativas a los soportes, comprobantes y libros de Contabilidad y 9.2.3 libros de contabilidad párrafos 343, 344, 345 y 346.

Causa: Esto se presenta por falencias en el flujo de la información.

Efecto: Deficiencia del sistema, debilitando la trazabilidad de la información financiera y generando incertidumbre en misma.

Presunta Incidencia: Administrativa

Presunto responsable: Personero y Secretario Pagador de las vigencias 2019

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

El informe con el dictamen de la Auditoria de Modalidad Regular para la vigencia 2019, fue recibido y aceptado por la Personera del Municipio de Bojayá; Lo anterior con miras a acatar las recomendaciones hechas por ustedes y de este modo mejorar las falencias que puedan haber en está personería.

ANALISIS DE LA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONTRALORIA

La Personería de Bojayá dentro del proceso de contradicción ante la contraloría General del Departamento del Chocó, mediante oficio sin número, allegado a la Contraloría Departamental el día 26 de noviembre de 2020 procedió a dar respuesta frente a la observación en mención y admite la observación, frente a la confiabilidad de los Estados financieros por las múltiples inconsistencia por tanto el equipo auditor mantiene la observación y configura Hallazgo con connotación Administrativo para suscribir Plan de Mejoramiento.

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera. 7ª N°. 24 – 76 Piso 3 - ED DISPAC SA ESP Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

3. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron 1 Observaciones Administrativas (A), 0 tienen un posible alcance Disciplinario (D), 0 tienen un posible alcance fiscal (F).

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	1	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	

INFORME DEFINITIVO